

## JORNADA DIVULGATIVA “AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE LA EDIFICACIÓN EN ANDALUCÍA”.

**“La Orden de 26 de septiembre de 2022, de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda”: ayudas disponibles. Líneas de actuación. Requisitos y condiciones. Gestión de las ayudas: la figura del agente y gestor rehabilitador. La importancia y finalidad del Libro del Edificio Existente.**

**viernes, 27 de enero de 2023, de 10:00 a 13:50 horas.**

**Salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.**

**Dirección: Palmeras del Limonar, 31. 29016, Málaga**

Dirigido a arquitectos, administradores de fincas, beneficiarios finales de las ayudas (particulares, comunidades de propietarios, cooperativas de propietarios), empresas constructoras, promotoras, instaladoras...

### **INTRODUCCIÓN:**

**El CACOA (Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos)**, como entidad representativa de todos los colegios profesionales de arquitectos andaluces, plantea esta jornada divulgativa al público en general, para presentar las líneas de ayudas a la rehabilitación recientemente convocadas en la nueva Orden de 26 de septiembre de 2022, de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en régimen de concurrencia no competitiva, referidas a la rehabilitación de los edificios, la mejora de la eficiencia energética en viviendas, la elaboración del libro existente del edificio y la redacción de los proyectos de rehabilitación, que desarrolla la Orden de 9 de junio de 2022, de la actual Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Fondos Europeos Next Generation, dotada de unos fondos de más de 133 millones de euros para los años 2022, 2023 y 2024, con unas expectativas de importante activación del sector de la construcción en el ámbito de la rehabilitación y mejora energética del parque edificatorio existente.

La jornada se desarrollará **en Málaga**, el próximo **27 de enero**, en el salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

## OBJETIVOS:

Exponer el marco económico en el que nos encontramos, desde un enfoque macroeconómico hasta particularizar la situación en el ámbito del sector de la construcción en Andalucía.

Dar a conocer de forma generalizada el marco de las ayudas disponibles e intervenciones subvencionables abiertas con la nueva Orden de 26 de septiembre de 2022, con explicación sencilla y comprensible para un público con doble perfil: especializado y no especializado en la materia. Analizar la oportunidad que abre la rehabilitación de los edificios a la mejora de la calidad arquitectónica.

Describir el RD 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Dar a conocer la Orden de 9 de junio de 2022 y la Orden de 26 de septiembre de 2022, mediante exposición de la administración competente.

Dar a conocer las actuaciones subvencionables recogidas en la última convocatoria abierta con la Orden de 26 de septiembre de 2022, Líneas 3, 4 y 5, mediante exposición de la administración competente.

Exponer la figura del agente y gestor rehabilitador en la gestión de estas ayudas.

Dar a conocer las funciones de coordinación del CACOA y de las Oficinas de Apoyo a la Rehabilitación existentes en los Colegios Profesionales.

Presentar el LEE como documento de referencia en la toma de decisiones de una comunidad para la solicitud de las subvenciones de los fondos Next Generation, según se recoge en el Real Decreto 853/2021, mostrando el interés en desarrollar el Libro del Edificio Existente, no sólo como documento necesario para acceder a las líneas de subvención de este Programa, sino también como herramienta para gestionar el mantenimiento del edificio y conocer su potencial de mejora.

**Duración:** 10:00 a 13:50 con pausa-café de 15 minutos.

**Modalidad:** Semipresencial (presencial y online a través de canal de FIDAS, y grabación de la jornada)

Alojamiento posterior de la sesión de forma permanente en el Aula de Formación Virtual de FIDAS

**Sede:** Salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. Palmeras del Limonar, 31. 29016, Málaga.

**Jornada divulgativa gratuita para los asistentes.**



**Lugar de celebración de la Jornada:** Salón de actos del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. Palmeras del Limonar, 31. 29016, Málaga.

## PROGRAMA

### **Bienvenida y presentación.**

**09:55 - 10:00**

**Sr. Francisco Sarabia Nieto.** Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

### **Acto de apertura.**

**10:00 - 10:15**

**Sr. Francisco Javier Martín Ramiro.** Director General de Vivienda y Suelo del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana

**Sr. Mario Muñoz-Atanet Sánchez.** Viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

**Sra. Cristina Murillo Fuentes.** Presidenta de la fundación FIDAS.

### **1. Problemáticas en la justificación económica de inversiones con financiación europea.**

**10:15 - 10:35**

Ponente: **Sr. Víctor Redondo López.** Economista auditor, experto en verificación de fondos europeos.

### **2. El RD 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La rehabilitación de los edificios como oportunidad de mejora de la calidad de la arquitectura existente.**

**10:35 - 10:55**

Ponente: **Sr. Francisco Javier Martín Ramiro.** Director General de Vivienda y Suelo del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.

**PAUSA-CAFÉ: 15 minutos**

- 3. Las Órdenes de 9 de junio de 2022 y de 26 de septiembre de 2022, de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda: el fomento de la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética en el parque edificatorio residencial existente en Andalucía. Situación actual. Objetivos y Finalidad. Motor de reactivación para profesionales y sector construcción.**

**12:10 – 12:30**

Ponente: **Sr. Mario Muñoz-Atanet Sánchez**. Viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

- 4. Ayudas disponibles e intervenciones subvencionables en el marco de la Orden de 9 de junio de 2022. Plan EcoVivienda.**

**12:30 – 12:50**

Ponente: **Sra. Alicia Martínez Martín**. Secretaria General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

- 5. La importancia del agente y gestor rehabilitador en la consecución de las ayudas.**

**12:50 – 13:10**

Ponente: **Sr. Francisco Sarabia Nieto**. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. Tesorero del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos.

- 6. La función de las Oficinas de Apoyo a la Rehabilitación en la información y tramitación de las ayudas.**

**13:10 – 13:30**

Ponente: **Sr. Rafael Pozo García-Baquero**. Arquitecto. Responsable de la Oficina de Apoyo a la Rehabilitación del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

**7. El Libro del Edificio Existente como documento agilizador en la gestión del mantenimiento de edificios de vivienda plurifamiliares y su función en la concesión de las ayudas.**

**13:30 – 13:50**

Ponente: **Sr. Manuel Jiménez Caro**. Secretario del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas. Presidente del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga.